

# GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 3 DE MAYO DE 1810.

## RUSIA.

*Petersburgo 15 de marzo.*

La gazeta ministerial de esta capital contiene el artículo siguiente:

„Los periódicos extranjeros habian anunciado poco tiempo há que el ejército ruso de la Moldavia habia padecido una gran derrota: en el dia estos mismos periódicos se ven precisados á desmentir semejante noticia, y á confesar nuestras victorias. Es ciertamente muy extraño que los redactores de estas gazetas y diarios se hayan dexado engañar por voces vagas y absurdas, quando tienen la experiencia, y es notorio á todo el mundo, que los turcos han sido constantemente vencidos y derrotados por las tropas rusas. Ismail, plaza de las mas fuertes é importantes de la Turquía, ha tenido que rendirse á nuestras armas; Brailow y algunas otras fortalezas se han rendido inmediatamente que han sido embestidas por las legiones rusas; y si en estos sucesos brillantes hubiesen correspondido todas las circunstancias al valor de nuestros soldados y á los esfuerzos del gobierno, ya há tiempo que estaria decidido el éxito de esta guerra.

„Tambien han dicho algunas gazetas extranjeras que el periódico del señor Kotzebue, intitulado la *Abeja*, se publicaba todos los meses en Rusia. Este es un error muy craso, y que nos ha causado ciertamente gran sorpresa. Esta *Abeja* revolotea en efecto, aunque muy rara vez, en los países inmediatos á nuestras fronteras; pero los censores vigilantes establecidos por el gobierno tienen buen cuidado de cortarles las alas, y no permiten que se publiquen ni corran en el imperio relaciones satíricas de lo que pasa en el extranjero, ni expresiones ambiguas ó de doble sentido, sobre todo quando con ellas puede ofenderse á alguna potencia qualquiera que sea. Sin embargo de que han sido poquísimos los exemplares de la *Abeja* que han penetrado en el imperio, la oficina de la censura de libros y periódicos ha hecho saber al señor Kotzebue que no podia permitir la introduccion de una obra que salia á luz sin indicar el lugar donde se imprimia.

Cada dia va baxando aqui el precio de los géneros coloniales. Los almacenes estan llenos de estos artículos, porque tienen poco despacho, pues con motivo de estar parado el comercio ha disminuido mucho su consumo en las provincias interiores del imperio.

## DINAMARCA.

*Copenhague 30 de marzo.*

Mañana sale de aqui, para París, el señor Rosencranz, consejero privado, el qual va en calidad de enviado extraordinario con el encargo de felicitar

en nombre de nuestro Soberano al Emperador Napoleon por su matrimonio con la archiduquesa de Austria María Luisa. El caballero Qualen y otras muchas personas de distincion van en compañía del señor Rosencranz.

Los ingleses estan construyendo un puerto en la isla de Anholt para reparar alli sus corsarios y sus buques de pequeño porte.

## ALEMANIA.

*Orillas del Elba 30 de marzo.*

En la gazeta de Berlin se ha publicado un artículo destinado á defender á la Prusia de la acusacion que varios periódicos de Alemania la habian hecho, diciendo que habia recibido una gran cantidad de géneros coloniales procedentes de América, y conducidos por buques que se decian tambien americanos, los quales se aseguraba habian entrado en Colberg, y dexado alli sus cargamentos. La gazeta de Berlin dice que esta noticia es equivocada: „que lo que hai de verdad es que han llegado á Colberg varias mercancías de América, y últimamente han llegado tambien de Riga diferentes buques cargados de varios géneros; que dos embarcaciones, á cuyo bordo han venido géneros americanos, han sido embargadas; que se estan haciendo diligencias para averiguar su procedencia, y que probablemente el resultado será confiscar sus cargamentos; que en Prusia, del mismo modo que en el resto de Alemania y en Francia, sin faltar absolutamente azúcar, café y otros artículos de América, es cierto que estos cuestan muy caros, y que todos los buques que entran en los puertos del reino, y que entraren en lo sucesivo, serán examinados escrupulosamente por las autoridades francesas y prusianas.”

Continuamente llegan á Berlin transportes de algodones que vienen de Moscon, y que luego salen para la Alemania meridional.

## WESTFALIA.

*Hannóver 30 de marzo.*

El comisario imperial, director general de las posesiones y tierras de la corona, ha publicado aqui un edicto relativo á las providencias interinas que se le ha mandado tomar para la administracion de las posesiones de la corona situadas en el ducado de Lauenburgo: „En atencion, dice, á que „por el artículo 1.º del tratado de Cassel, que „sirve de explicacion al tratado de Paris del 10 de „enero de 1810, en la cesion de los países hannoverianos hecha al Rei de Westfalia se exceptúa „el ducado de Lauenburgo, el qual continuará „siendo administrado en nombre y por cuenta de „S. M. el Emperador de los franceses.”

El ducado de Lauenburgo está situado en la

orilla derecha del Elba entre el ducado de Mecklemburgo, el Holstein dinamarques, y los territorios de Lubeck y de Hamburgo: es pais de muchos bosques, y de excelentes pastos; su poblacion llega á cerca de 360 almas.

## GRAN BRETAÑA.

Londres 1.º de abril.

Hace algun tiempo que se observa que hai una correspondencia diplomática bastante seguida entre la Inglaterra y la Francia. El dia 30 de marzo llegó á Douvres un parlamentario frances, y dos dias antes habia llegado al mismo puerto otro parlamentario tambien frances, que habia salido de Morlaix, el qual traxo á bordo seis señoras inglesas, á quienes el gobierno frances habia dado permiso de embarcarse para volver á su patria.

Las esperanzas lisonjeras que excita la llegada de cada parlamentario, son una prueba nada equívoca de las disposiciones del pueblo ingles, el qual desea ardientemente que se entablen negociaciones para la paz, tanto mas que está convencido de que no hai ya una causa legitima y un motivo racional para continuar la guerra. (*Morning-chronicle.*)

En las últimas sesiones que ha celebrado la cámara baja sobre el exámen ó informacion de la expedicion contra Amberes, ha habido fuertes debates; pero al fin la expedicion ha sido aprobada por su objeto político y militar, y tambien la conducta que durante ella han observado los ministros y los generales de mar y tierra.

## HOLANDA.

Amsterdam 5 de abril.

Las cartas de Londres de fecha del 29 de marzo contienen en substancia lo siguiente:

„Escriben de Douvres con fecha de ayer que estaba á la vista de aquel puerto un buque parlamentario frances. Por las disposiciones que nuestro gobierno habia tomado hace ya algunos dias, se creia que no tardaria en llegar un parlamentario. Se ignora todavía el objeto de la comision que trae el que ayer estaba á la vista de Douvres; si bien son muchas y contradictorias las conjeturas á que da lugar su venida.

„Las cartas de Cádiz recibidas por el último paquebot que ha salido de aquel puerto contienen noticias muy desagradables. Una borrasca horrible, que ha durado quatro dias, ha ocasionado muchas desgracias. Han perecido quatro navios de línea, que son la *Concepcion*, de 112 cañones; el *Monarrier*, el *S. Ramon*, y la *María primaria*, todos de 74, y la fragata *Poer*. Tambien han perecido otros 35 buques mercantes ingleses, americanos y españoles. Un convoi ingles de transportes ha sido dispersado con la tempestad, y no sabemos todavía qué se habrá hecho de él, pues no se tiene noticia de su paradero; bien que se presume que la mayor parte habrá perecido.

„La cámara baja ha empleado quatro sesiones consecutivas en tratar sobre el exámen ó informacion de la expedicion del Escalda. Su resultado ha sido aprobar en un todo la conducta del ministerio. La cuestion que se propuso primero fue sobre si la expedicion del Escalda habia sido una empre-

za prudente y política. La cámara decidió afirmativamente por una mayoría de 48 votos.

„Despues se propuso la cuestion sobre si debian ser aprobadas la conducta del ejército de tierra y la de la esquadra en todas las operaciones de la expedicion. La cámara decidió tambien afirmativamente.

„Por último, se preguntó si los ministros habian obrado prudentemente en conservar la isla de Walcheren algunos meses despues de haberse frustrado el principal objeto de la expedicion. Esta cuestion se decidió tambien afirmativamente, aunque despues de muchos debates, por una mayoría de 23 votos.”

## REINO DE ITALIA.

Venecia 30 de marzo.

En el arsenal de marina de este puerto se estan haciendo á toda prisa los preparativos necesarios para construir varios navios de línea y fragatas. Acaba de llegar de Dalmacia una cantidad inmensa de maderas de construccion, y se esperan aun otros muchos transportes, pues la conduccion se hace por mar con motivo de haber desaparecido las embarcaciones de guerra y corsarios ingleses de toda esta parte del golfo adriático.

Tambien se estan armando y tripulando con actividad los bergantines y cúters que hace un año se hallan en este puerto, y que pertenecian á la esquadra que la Rusia acaba de ceder á la Francia. Los marineros rusos que servian en estos buques han salido para Hungría, desde donde continuarán su marcha á Rusia.

## IMPERIO FRANCES.

Metz 5 de abril.

El periódico intitulado *Diario del Mosela* contiene las reflexiones siguientes sobre las calumnias con que se ha querido hacer á los judíos odiosos á todas las gentes.

„Algunos hombres malévolos han esparcido estos dias en los cantones de Saralbe y de Grostenquin la noticia de que unos judíos habian robado un niño, hijo de un vecino de Diffembach-Hellimer, con intencion de chuparle toda la sangre.

„Esta noticia, esparcida maliciosamente y con un cierto tono de afectacion, ha sido creida sin mas exámen; de manera que los sencillos é ignorantes moradores de estas comarcas miran con el mayor odio á los israelitas. El prefecto del departamento tiene en su poder un testimonio, dado por el padre mismo del niño que fingian haber sido robado, y por él se ve que todo ha sido un embrollo y una calumnia. Semejante absurdo no merece refutacion, ni deberia dársele otra respuesta que el desprecio que por sí solo inspira. Pero por desgracia estas y otras calumnias de la misma especie han tenido muchas veces consecuencias harto funestas.”

Amberes 7 de abril.

El mariscal Oudinot, duque de Reggio, volverá aqui de un dia á otro con todo su estado mayor. La municipalidad ha dado ya las disposi-

ciones necesarias para alojar el cuartel general y las tropas que vendrán en seguida.

Apenas hai dia en que dexen de pasar por esta ciudad cuerpos de tropas que vuelven á lo interior de Francia. Para mañana aguardamos dos regimientos de caballeria, y otros dos para pasado mañana.

Paris 9 de abril.

El consejo de Guerra de marina, formado en Toulon, y compuesto del almirante Gantheaume, presidente, del vice-almirante Allemand, de los contra-almirantes Cosmao y Bandin, de los capitanes de navio Faye, Trullet, Violette, Martin, y del contra-almirante Gourdon, que hacia el oficio de fiscal, han declarado por sentencia dada en 8 de marzo último al contra-almirante Dumanoir, y á los capitanes de navio Berenger y Tellier, libres y absueltos de la acusacion formada contra ellos por la conducta que observaron en la batalla de Trafalgar, y en el combate que sostuvieron algunos dias despues. El presidente del consejo de Guerra ha devuelto á los acusados sus espadas.

ESPAÑA.

Córdoba 19 de abril.

Continuacion de la pastoral del señor obispo de Córdoba.

„Es menester pues, hermanos míos, que en todos los sucesos que nos ocurren, pero particularmente en los grandes acontecimientos que vemos sucederse unos á otros sobre la tierra, nos acostumbremos á levantar nuestras miras hasta el cielo, y á venerar la mano omnipotente y justa que los dirige. La voluntad de Dios, esta voluntad á que el hombre mortal debe someterse por tantos títulos, debiera en todos los sucesos ser el solo objeto, ó á lo menos el principal de que nos ocupásemos. La religion nos obliga á mirarla como que es la lei eterna, ó la misma justicia divina que prohíbe turbar al orden de la naturaleza, y manda la conservación de él; y este punto de vista, baxo el qual la voluntad de Dios es la misma justicia, nos debe conducir á someternos á ella, como causa de todo lo que sucede en el mundo, menos el pecado; porque en efecto, descubriendo por la fe estas grandes verdades, que Dios lo hace todo, lo ordena todo, lo arregla todo: que nada se escapa á su providencia: que en todo lo que sucede en el mundo exerce su misericordia ó su justicia: que las criaturas no tienen mas poder que el que él las da: que no son sino ministros ó instrumentos de sus órdenes: que son como una segur en mano del que corta con ella, ó como una vara en la del que hierre, vemos al mismo tiempo en esta misma voluntad considerada como justicia soberana, que es justo que Dios reine, y nosotros obedezcamos: que él es á quien toca conducirnos, y á nosotros seguirle: que debemos conformarnos con su voluntad, sin querer que se acomode á la nuestra; y que esta voluntad, siempre justa y siempre santa, es tambien siempre adorable y siempre digna de sumision y de amor, aunque sus efectos no sean siempre igualmente agradables. Debemos pues elevar nuestra consideracion á Dios, como que Dios es quien obra por

medio de las criaturas; y si no limitásemos nuestras miras, ni imputásemos á solas ellas los acontecimientos, esta idea cambiaria á nuestra vista toda la faz del universo. Segun ella no hai inocentes oprimidos; todos los que son castigados son culpables: la tierra no es un lugar de tumulto y de desorden, sino de equidad y justicia: la justicia y la fuerza estan siempre juntas: la injusticia es siempre imbecil é impotente: no hai desgracias ni infortunios, sino justos castigos de los pecados de los hombres. Un ejército, segun esta idea, es una tropa de executores de la justicia de Dios, que envia para hacer morir á los que han merecido la muerte. Dos ejércitos son ministros de esta misma justicia, que no ejecutan sino precisamente lo que Dios ha ordenado. Un homicidio es el castigo de un pecador por un ministro injusto. Unos bandidos son gentes que executan injustamente el justo decreto por el que Dios ha ordenado que ciertas personas sean privadas de sus bienes. Un príncipe, un conquistador son una vara en manos de Dios para el castigo de los malos, y para el establecimiento del orden que conviene á sus designios. Estas ideas, que en ciertos acontecimientos pueden servirnos de consuelo, en todos son muy útiles para que conservemos nuestra paz interior. Con ellas aprenderemos á adorar los juicios de Dios; nos guardaremos de entrar atrevidamente en las profundidades de la justicia divina, y conociendo que no nos es dado penetrar en el fondo de este abismo, conseguiremos que la justicia como la misericordia de Dios es incomprendible para nosotros. No es esto decir, como han querido algunos hombres enemigos de la religion cristiana, que los cristianos deben abandonarse de tal modo á la voluntad de Dios, que se entreguen como insensatos á la indolencia y á la inaccion. No, hijos míos, la religion cristiana, que prohíbe expresamente tentar á Dios, manda que hagamos uso de nuestra sabiduría, de nuestro talento, de nuestra prevision y de nuestra libertad, que son prendas que no se nos han dado en vano; y asi como David quando huia de su hijo rebelde manifestaba la mayor sumision á la voluntad de Dios, pero mostraba al mismo tiempo una grandeza de alma y un valor admirable, con el que daba las órdenes convenientes á sus tropas, á sus consejeros, á sus confidentes para restablecer su fortuna y sus negocios; asi el verdadero cristiano, á quien no puede proponerse mejor modelo que el de este santo Rei, no se entrega á la pereza y á la inaccion con el pretexto de piedad, sino que se resigna generosamente con la voluntad de Dios, despues de haber puesto en práctica todos los medios que estan en su poder.

„Segun estos principios, que ya veis, hijos míos, que estan apoyados en la palabra de Dios, ó en ratiocinios sacados de ella inmediatamente, ¿cómo podreis menos de reconocer que debe atribuirse á la mano de Dios la mudanza que se ha hecho en España de la casa reinante, y la traslacion del trono á la familia del héroe que el mundo admira? Los hombres de estado considerarán este suceso baxo el punto de vista que les corresponde. Yo, hijos míos, como ministro de Cristo y como dispensador de sus misterios, me limitaré á haceros ver que segun los exemplos que se nos proponen en el antiguo testamento; segun los preceptos que se nos dan en el antiguo y en el nuevo; segun

que nos enseñaron los apóstoles y practicaron los primitivos cristianos; según la conducta que ha observado la iglesia en casos semejantes, y finalmente, según lo que exigen nuestro propio interés y conveniencia, debéis todos de buena fe someteros al REI que la providencia de Dios os destina, y vivir tranquilos baxo su dominacion y baxo el imperio de sus leyes. (*Se continuará.*)

Sevilla 20 de abril.

Ayer por la mañana pasó el REI nuestro Señor con su real comitiva vestida toda de gala á la catedral, donde asistió á los oficios divinos. Por la tarde anduvo S. M. las estaciones por siete iglesias situadas á distancias considerables con el mismo acompañamiento que por la mañana. El inmenso concurso del pueblo, que ocupaba las calles é iglesias, ha quedado edificado de la piedad del Soberano, y al mismo tiempo muy prendado de la ilimitada confianza que S. M. tiene en el amor y lealtad de estos habitantes, pues no se tendió la tropa, ni cuerpo alguno de ellas le seguía, ni ocupaba las iglesias.

El fácil acceso que S. M. permite á todo género de personas proporcionó en la carrera á su corazón generoso una escena muy tierna. Un niño de edad al parecer de ocho á nueve años, aseado y de gracioso aspecto, se acerca al Monarca, y le suplica le proporcione una carrera, pues sabia leer y escribir, y no queria ser mendigo. Este niño era hijo de un corregidor que fue de Talavera de la Reina, y que ha sido una de las infinitas víctimas de la tiranía insurreccional. Calumniado de traidor, que era la acusacion de todo hombre de bien y amante del buen orden, fue conducido preso á esta ciudad con su esposa y dos hijos, de los cuales este era el mayor. Como en aquellos tribunales sanguinarios la menor sospecha era un delito capital, fue el padre condenado á muerte, la qual no se executó por la feliz entrada de las tropas francesas; pero el infeliz no pudo resistir á tantas angustias y vexaciones, y murió: su esposa no pudo sobrevivir á esta desgracia, y dexaron á estos infelices huérfanos en el mas triste abandono. El mayor, no teniendo otro recurso, se empleaba en mendigar para mantener á su hermanito. Informado S. M. de estas circunstancias, mandó que se diese á este niño una plaza en un colegio de esta ciudad; pero, Señor, exclamó el niño, ¿quién mantendrá á mi pobre hermanito? S. M. vivamente enternecido ha dado orden para que se provea á la manutencion y educacion decente de estos dos huérfanos.

El consejero de Estado D. Juan Melendez Valdés, bien conocido por sus obras, que componia parte de la comitiva de S. M., ha hecho á este asunto los siguientes versos:

AL REI NUESTRO SEÑOR.

No en el cansado anhelo  
Del mandar imperioso,  
Ni en el vil oro, ni el laurel glorioso  
La dicha se halla en el amargo suelo.  
Solo es pura, insfable,  
Superior á la suerte,

A vil envidia y ominosa muerte

La dicha de aliviar al miserable.

Sus lágrimas limpiando

Con mano cariñosa,

Con ojos de bondad, con voz piadosa,

La esperanza en su seno reanimando.

Que una sola mirada,

Una palabra amiga,

La vida vuelve y el dolor mitiga

A un alma en crudas penas abismada.

Vos gozais de esta dicha,

Vos, Señor, quando humano

Tendeis al triste la oficiosa mano,

Padre comun en la comun desdicha.

Clama á vos conolido

El huérfano indigente,

Y Rei y padre con bondad clemente

Le escuchais, le acogeis enternecido.

En el fuego divino,

Que solo arde en el seno

De piedad blanda, de indulgencia lleno,

Arderos ví; y os emulé el destino.

Mis ojos se arrasaron

En agua deliciosa,

Latióme el pecho en inquietud sabrosa;

Y mi amor y mi fe mas se inflamaron.

Mas os amé y mas juro

Amaros cada dia,

Que en ternura comun el alma mia,

Se estrecha á vos con el amor mas puro.

Seguid, ó bien querido

Del cielo, á manos llenas

Sembrando bienes y aliviando penas;

Y nunca un dia, ó Tito, habreis perdido.

El decreto del mes de febrero próximo pasado ha tenido su execucion por el modo con que se ha dispuesto el quarto baxo del alcázar, que ofrece en el dia una galería espaciosa, donde se encuentran reunidos los mejores quadros de los pintores españoles. Esta galería está abierta para el público todos los domingos y dias festivos.

Los aficionados extrangeros verán con placer estas obras maestras, que hasta ahora habrán estado sepultadas en retiros ignorados, y los andaluces gozarán de la admiracion que los extrangeros no podrán menos de manifestar por los pintores de la escuela de Sevilla: oxalá que la admiracion, tan justamente prodigada á estos antiguos maestros, pueda hacer renacer el amor á un arte tan noble y tan propia para exercitar la imaginacion ardiente de los habitantes del Bétis.

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las seis de la tarde, se representará por la compañía española la comedia en un acto titulada el Sueño: seguirá la opereta de la Gitanilla por Amor, y se dará fin con un divertido sainete.

En el de los Caños del Peral, á las ocho de la noche, se representará por la compañía italiana la ópera bufa en un acto titulada el Sordo fingido, y el gran baile titulado Anita y Lubin, executado por Fernanda y Alexo Lebrunier y demas bailarines.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia en un acto titulada el Maestro de la niña, tonadilla, sainete, y se finalizará con la divertida pieza del Avariento burlado.

EN LA IMPRENTA REAL.